



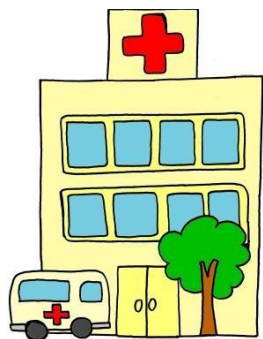
Seguro de Accidentes Alumnos Colegio San Luis de Alba - Valdivia



¿Cómo funciona el Seguro de Accidentes de los niños?



Accidente 24/7



Traslado a Urgencia



Atención médica



SOLICITUD DE REEMBOLSO ACCIDENTES PERSONALES - COLEGIOS

POLIZA N°	ITEM N°	VIGENCIA	Desde	Hasta	AGENTE	N° Síndico Liquidador Abogado
1. DATOS DEL CONTRATANTE						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE						
RUT						
2. DATOS DEL ASEGURADO						
MEMBRE COMPLETO						
TIPO DE PREVE						
OBSERVACIONES (SEMESTROS ANTERIORES U OTRAS)						

Solicitud de reembolso

¿Qué es?

- ✓ Es un seguro de accidentes, que cubre Gastos Médicos por accidentes que sufran durante el año los alumnos del Colegio San Luis de Alba de Valdivia y también cobertura de Incapacidad total y permanente 2/3 por accidentes.

¿Qué cubre?

- ✓ Gastos médicos, farmacéuticos y hospitalarios por accidentes según POL 320130962 *, hasta un límite de **UF 30** por alumno al año, e incurridos dentro de un plazo de **365 días** a contar desde la fecha del accidente.
- ✓ Accidentes ocurridos las 24 horas del día, los 365 días del año, sin importar si el niño está o no en clases o una actividad del Colegio.
- ✓ Opera en exceso de Isapre o Fonasa.

¿Dónde debo llevar a mi hijo en caso de accidente?

- ✓ Centro de atención de salud a libre elección.

¿Cómo funciona el Seguro de Accidentes de los niños?

¿Cómo opera el Seguro?

- ✓ En caso de accidente del niño o niña, este debe llevarlo al Centro de Atención de Salud que usted prefiera.
- ✓ En caso de tener Isapre o Fonasa, se debe hacer uso de la cobertura correspondiente.
- ✓ Una vez atendido el menor, todos los documentos y antecedentes deben ser subidos a la página web de la compañía (www.bicevida.cl) menú servicios online, menú denuncia de siniestros seguros personales para generar el reembolso. En algunos casos puntuales cuando no se pueden ingresar, se deben enviar directamente a las oficinas de Trio Corredores de Seguro. Los antecedentes son:
 - ✓ Formulario de Reembolso de Gastos Médicos completado.
 - ✓ Originales de los gastos y/o coberturas de Isapre o Fonasa.
 - ✓ Comprobante de atención médica.
 - ✓ Fotocopia de Carnet de Identidad del alumno.

Principales exclusiones:

- ✓ Prótesis, ortesis, aparatos ortopédicos, anteojos ópticos y similares.
- ✓ Negligencia o culpa grave.
- ✓ Lesiones auto inferidas.
- ✓ Peleas o riñas y Deportes de alto riesgo (se permite kayak, vela y Ski. Este último previo aviso a la compañía).
- ✓ Atención de enfermería o clínica privada en domicilio.
- ✓ Traslados vía aérea o mas de 50 Km.

Compañía de Seguros:

- ✓ Seguro contratado con BICE Vida.

Intermediario:

- ✓ Seguro intermediado por TRIO Corredores de Seguros SpA.

Contacto TRIO Corredores de Seguros

Fono: +56 224154803/ +569 66579674

Dirección: Dos Oriente 1257, Talca

Mail: criquelme@segurostrio.cl